



Por otra parte, la **Resolución 254 de 2012**, "Por medio de la cual se da apertura y se reglamenta el proceso de selección Procurando Mérito y Rectitud 2012 – 2013" establece puntualmente, en su numeral 3.1 "Inscripción" que: "...La inscripción será realizada únicamente por Internet para todos los cargos a nivel nacional." Acorde a la reglamentación antes citada, se tiene que el único medio por el cual se establecía una inscripción válida, es a través de internet.

Aunado a lo anterior, tenemos que tal y como se expresó en los párrafos anteriores, tanto el aplicativo como la página institucional estuvieron en funcionamiento durante todo el proceso de inscripción al concurso, esto se ve reflejado además, en el número de inscritos que dentro de este proceso se alcanzó: 134.100 en total, y que nos permitimos clasificar día por día así:

- 3 de Septiembre: 22.835 inscritos.
- 4 de Septiembre: 24.120 inscritos.
- 5 de Septiembre: 25.672 inscritos.
- 6 de Septiembre: 39.814 inscritos.
- 7 de Septiembre: 21.659 inscritos.

Es decir, todos los días y a toda hora, hubo inscripción de aspirantes.

Consientes de la gran acogida que se presentó al concurso, se habilitó el día 7 de Septiembre de 2012, 9 nuevos accesos al proceso de inscripciones, los cuales fueron publicados a través de los diferentes medios y de las redes sociales, con el fin de facilitar a los aspirantes culminar exitosamente su inscripción.

Adicionalmente, es importante exponer que de acuerdo a las atenciones personalizadas recibidas y brindadas a los aspirantes durante los días de inscripciones, las razones principales que se detectaron y que ocasionaron dificultades en el cargue de archivos, que están fuera del alcance de la Entidad, y que pudieron impedir el normal desarrollo del proceso de inscripción, fueron:

- a) Que el/los archivo(s) adjuntado(s) por el aspirante tuvieran un tamaño superior a 1 Megabyte, límite establecido en las convocatorias.
- b) Que el formato del documento adjunto, no se encontrara en formato PDF como se estableció en los requisitos de convocatoria.
- c) Que el servicio de conectividad del usuario o su canal de conexión, no tuviera la suficiente capacidad para culminar el proceso con éxito.
- d) Que el equipo desde el cual se realizó el proceso, no tuviera el adecuado desempeño para culminar el proceso con éxito. Entre otras razones.





Dentro de ese contexto y acorde con la reclamación en estudio, se concluye que al no haber allegados los documentos exigidos para la convocatoria, no resultaba dable hacer la respectiva valoración de los mismos para determinar si cumplían o no con los requisitos. (NO ALLEGO DOCUMENTOS)

Teniendo en cuenta lo anterior y considerando que el proceso de inscripción a las convocatorias del concurso "Procurando Mérito y Rectitud 2012 – 2013", se cerró el pasado 7 de Septiembre de 2012 a las 4:00 p.m., no es posible acceder favorablemente a su reclamación.

En mérito de lo expuesto, el Jefe de la Oficina de Selección y Carrera en uso de sus atribuciones legales,

RESUELVE

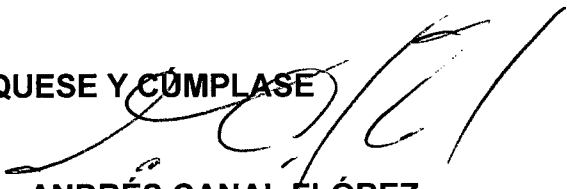
PRIMERO: NO ACEPTAR la reclamación de YANETH MOLINA ROJAS, identificada con la cédula de ciudadanía No. 49.759.973, en la convocatoria 2012-006, para el cargo de AUXILIAR ADMINISTRATIVO y en consecuencia, **NO ADMITIRLO (A)** en el concurso, conforme a lo expuesto en la parte motiva de esta decisión.

SEGUNDO: NO INCLUIR en las listas de admitidos a la concursante para que presente la prueba de competencias en el día y hora señalados.

TERCERO: NOTIFIQUESE la presente decisión de conformidad con lo dispuesto en el artículo 202 del Decreto 262 de 2000.

CUARTO: Contra la presente decisión procede el **recurso de Apelación** ante la Comisión de Carrera, el cual deberá interponerse, debidamente sustentado, a más tardar el día hábil siguiente a la fecha en que termine la publicación de la decisión que resuelve las reclamaciones, ante el Jefe de la Oficina de Selección y Carrera, de acuerdo con la citada normatividad.

NOTIFIQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


ANDRÉS CANAL FLÓREZ
JEFE OFICINA SELECCIÓN Y CARRERA

ACF/czs/spdh


Jose Alberto Cabezas Fonseca

De: YANETH SOFIA MOLINA ROJAS [yanethsofiamolina@hotmail.com] **710**
Enviado el: martes, 30 de octubre de 2012 16:38
Para: Oficina de Seleccion y Carrera; Alba Lucia Mantilla Serrano; Convocatorias
Asunto: FW: RV: DERECHO DE PETICION- RECLAMACION INSCRIPCION CONVOCATORIA 2012-006 CARGO AUXILIAR ADMINISTRATIVO CONVOCATORIAS 2012
Datos adjuntos: pantallazo pagina procuraduria convocatoria 2012.docx; DOCUMENTOS HV YANETH.rar

From: ymolina@invias.gov.co
 To: yanethsofiamolina@hotmail.com
 Subject: RV: DERECHO DE PETICION- RECLAMACION INSCRIPCION CONVOCATORIA 2012-006 CARGO AUXILIAR ADMINISTRATIVO CONVOCATORIAS 2012
 Date: Tue, 30 Oct 2012 21:23:10 +0000

De: Yaneth Molina Rojas
Enviado el: martes, 30 de octubre de 2012 04:13 p.m.
Para: 'seleccionycarrera@procuraduria.gov.co'
Asunto: RV: DERECHO DE PETICION- RECLAMACION INSCRIPCION CONVOCATORIA 2012-006 CARGO AUXILIAR ADMINISTRATIVO CONVOCATORIAS 2012

Buenas tardes Señores Selección Procuraduria.

Verificado el estado de mi solicitud, aparezco no admitida por ustedes; si bien es cierto que todo el proceso era a través de la Pagina web; toda entidad debe tener un plan B cuando se trata de que procesos se hagan con la mayor celeridad y transparencia, porque como lo comuniqué oportunamente el proceso quedo sin terminar porque la pagina en todo momentos se caí sin poder subir mis documentos escaneados como lo pueden verificar en varios correos enviados a ustedes y a la pagina automática de la UNIVERSIDAD, solicito de la manera más atenta, en aras del derecho de petición e igualdad reconsiderar y validar en su página mi inscripción dado que todos los documentos fueron enviados a ustedes-

Recibo notificaciones en la Carrera 57 No. 75-42 Piso 2.

CEDULA DE CIUDADANÍA	49759973	51576767	2012-
----------------------	----------	----------	-------

Atentamente,

YANEETH MOLINA ROJAS
 INVIAES ATLANTICO

Repetida

De: Yaneth Molina Rojas

01/11/2012

Enviado el: martes, 11 de septiembre de 2012 12:04 p.m.

Para: 'seleccionycarrera@procuraduria.gov.co'

Asunto: RV: DERECHO DE PETICION SOLICITUD INSCRIPCION CONVOCATORIA 2012-006 CARGO AUXILIAR ADMINISTRATIVO CONVOCATORIAS 2012

Buenos días_

Por favor solicito que me informen como hago para completar el proceso de inscripción que no termine por cuanto la pagina estaba presentando problemas de conexión, adjunto radicado 51576767. ; me falta ingresar todos los documentos de la educación y experiencia profesional, de todas maneras adjunto archivo escaneado con todos los documentos que soportan mi hoja de vida.

Atentamente,

YANETH MOLINA

De: Yaneth Molina Rojas

Enviado el: lunes, 10 de septiembre de 2012 09:33 a.m.

Para: 'seleccionycarrera@procuraduria.gov.co'

Asunto: RV:DERECHO DE PETICION SOLICITUD INSCRIPCION CONVOCATORIA 2012-006 CARGO AUXILIAR ADMINISTRATIVO CONVOCATORIAS 2012

Buenos días Señores Selección y Carrera Procuraduría.

Teniendo en cuenta que el pasado 7 de septiembre se cerraron las inscripciones ofertadas por la Procuraduría convocatorias 2012, de la manera más atenta le solicito informarme si pude quedar inscrita en la convocatoria mencionada anteriormente, lo anterior teniendo en cuenta que la pagina web de la procuraduría el 95% estuvo bloqueada y no permitió realizar la inscripción de manera completa, por lo tanto deseo que amablemente me informe sobre mi solicitud.

Atentamente,

YANETH MOLINA
INVIAS ATLANTICO
CEL: 301-3295424

De: Yaneth Molina Rojas

Enviado el: jueves, 06 de septiembre de 2012 04:20 p.m.

Para: 'seleccionycarrera@procuraduria.gov.co'

Asunto: CONVOCATORIAS 2012

Buenas tardes Señores Selección y Carrera Procuraduría.

Con toda atención le solicito su colaboración para que por favor se amplié el plazo de las convocatorias 2012 , teniendo en cuenta que la pagina esta congestionada y se queda estable en la mitad de proceso. VER PANTALLAZO ANEXO

Agradezco su mayor colaboración,

01/11/2012

Atentamente,

YANETH MOLINA
INVIAS ATLANTICO
CEL: 301-3295424

La informacion transmitida en este correo, asi como cualquier archivo adjunto, tiene caracter privado y confidencial.. Su reenvio total, parcial o el uso de la informacion alli contenida esta totalmente prohibida y es castigada por la ley actual; a no ser que sea autorizada expresamente por el autor del correo. Si por algun motivo este correo llego por error a su buzón por favor elimínelo y comuníquelo a su autor. Quien Reciba este correo debera verificar posibles virus informaticos que tenga el mismo o cualquier anexo a el, por esa razon Invias no aceptara responsabilidad alguna por danos causados por cualquier virus transmitido en este correo. Cualquier mensaje electronico es susceptible de alteracion y su integridad no se puede asegurar. Invias no asume ninguna responsabilidad por este mensaje en el evento de falsificacion o alteracion.

This footnote confirms that this email message has been scanned by
PineApp Mail-SeCure for the presence of malicious code, vandals & computer viruses.

Jose Alberto Cabezas Fonseca

De: YANETH SOFIA MOLINA ROJAS [yanethsofiamolina@hotmail.com]
Enviado el: martes, 30 de octubre de 2012 16:37
Para: Oficina de Seleccion y Carrera; Alba Lucia Mantilla Serrano; Convocatorias
Asunto: FW: NO PUDE INGRESAR AL MODULO DE RECLAMACIONES
Datos adjuntos: PANTALLAZO PAGINA WEB MODULO DE RECLAMACIONES.docx

From: ymolina@invias.gov.co
To: seleccionycarrera@procuraduria.gov.co; convocatorias@procuraduria.gov.co;
amantilla@procuraduria.gov.co
CC: yanethsofiamolina@hotmail.com
Subject: NO PUDE INGRESAR AL MODULO DE RECLAMACIONES
Date: Tue, 30 Oct 2012 21:31:17 +0000

Buenas tardes-

Les informo que no pude ingresar al modulo de reclamaciones ver pantallazo adjunto.

Correo personal: yanethsofiamolina@hotmail.com

Atentamente,

YANETH MOLINA ROJAS
CC 49.759.973
TECNICO ADMINISTRATIVO
TERRITORIAL ATLANTICO
APOYO ATENCION AL CIUDADANO
TELEFONO: 3686314 EXT 117

Evita imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario.

Hagamos ECO por el Planeta



MÁS KILÓMETROS DE VIDA



La informacion transmitida en este correo, asi como cualquier archivo adjunto, tiene caracter privado y confidencial.. Su reenvio total, parcial o el uso de la informacion alli contenida esta totalmente prohibida y es castigada por la ley actual; a no ser que sea autorizada expresamente por el autor del correo. Si por algun motivo este correo llego por error a su buzón por favor elimínelo y comuníquelo a su autor. Quien Reciba este correo debera verificar posibles virus informaticos que tenga el mismo o cualquier anexo a el, por esa razon Invias no aceptara responsabilidad alguna por danos causados por cualquier virus transmitido en este correo. Cualquier mensaje electronico es susceptible de alteracion y su integridad no se puede asegurar. Invias no asume ninguna responsabilidad por este mensaje en el evento de falsificacion o alteracion.

This footnote confirms that this email message has been scanned by
PineApp Mail-SeCure for the presence of malicious code, vandals & computer viruses.

Verificado el estado de mi solicitud, aparezco no admitida por ustedes; si bien es cierto que todo el proceso era a través de la Pagina web; toda entidad debe tener un plan B cuando se trata de que procesos se hagan con la mayor celeridad y transparencia, porque como lo comunique oportunamente el proceso quedo sin terminar porque la pagina en todo momentos se cai sin poder subir mis documentos escaneados como lo pueden verificar en varios correos enviados a ustedes y a la pagina automática de la UNIVERSIDAD, solicito de la manera más atenta, en aras del derecho de petición e igualdad reconsiderar y validar en su página mi inscripción dado que todos los documentos fueron enviados a ustedes-

ó puede comunicarse en Bogotá al conmutador 571-5878750 a las extensiones 13851-10951-10952-10953-10954-10955

https://www.vision-otri.com/reclamacionespgn/publico/autenticacion.aspx - Windows Internet Explorer

https://www.vision-otri.com/reclamacionespgn/publico/autenticacion.aspx

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

Favoritos Sitios sugeridos Get more Add-ons SICOR

https://www.vision-otri.com/reclamacionespgn/...

Formulario de Reclamaciones

Escriba el número de inscripción * 51576767

Seleccione su tipo de documento * CEDULA DE CIUDADANÍA

Escriba su número de documento registrado en la inscripción, sin puntos ni comas * 49759973

Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa) * 17/04/1969

El tiempo máximo para diligenciar el formulario es de 15 minutos. Por ello se le recomienda que primero escriba el texto de su petición en Word en máximo 5000 caracteres y lo guarde para pegarlo en el espacio destinado a ello en el aplicativo.

La aplicación está disponible desde las 12:00 am horas del 29 de Octubre del 2012 a las 11:59 pm horas del 30 de Octubre de 2012.

Se recuerda a los aspirantes, que de conformidad con Artículo 202 Decreto Ley 262 de 2000, para resolver la reclamación no se tendrán en cuenta los documentos que no hubieren sido aportados en la etapa de inscripción.

Ingrese el código

7RC9T

INGRESAR

Internet | Modo protegido: activado

125%

-10956-10957-10958-10959-10960-10961-10962-10963-10990.

Verificado el estado de mi solicitud, aparezco no admitida por ustedes; si bien es cierto que todo el proceso era a través de la Pagina web; toda entidad debe tener un plan B cuando se trata de que procesos se hagan con la mayor celeridad y transparencia, porque como lo comunique oportunamente el proceso quedo sin terminar porque la pagina en todo momentos se cai sin poder subir mis documentos escaneados como lo pueden verificar en varios correos enviados a ustedes y a la pagina automática de la UNIVERSIDAD, solicito de la manera más atenta, en aras del derecho de petición e igualdad reconsiderar y validar en su página mi inscripción dado que todos los documentos fueron enviados a ustedes-

ó puede comunicarse en Bogotá al conmutador 571-5878750 a las extensiones 13851-10951-10952-10953-10954-10955

https://www.vision-otri.com/reclamacionespgn/publico/Autenticacion.aspx - Windows Internet Explorer

http://www.vision-otri.com/reclamacionespgn/publico/Autenticacion.aspx

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

Favoritos Sitios sugeridos Get more Add-ons SICOR

https://www.vision-otri.com/reclamacionespgn/...

Módulo de Reclamaciones

Escriba el número de inscripción * 51576767

Seleccione su tipo de documento * CEDULA DE CIUDADANÍA

Escriba su número de documento registrado en la inscripción, sin puntos ni comas * 49759973

Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa)* 17/04/1969

El tiempo máximo para diligenciar el formulario es de 15 minutos. Por ello se le recomienda que primero escriba el texto de su petición en Word en máximo 5000 caracteres y lo guarde para pegarlo en el espacio destinado a ello en el aplicativo.

La aplicación está disponible desde las 12:00 am horas del 29 de Octubre del 2012 a las 11:59 pm horas del 30 de Octubre de 2012.

Se recuerda a los aspirantes, que de conformidad con Artículo 202 Decreto Ley 262 de 2000, para resolver la reclamación no se tendrán en cuenta los documentos que no hubieren sido aportados en la etapa de inscripción.

Ingrese el código

7RC9T

INGRESAR

Internet | Modo protegido: activado

125%

-10956-10957-10958-10959-10960-10961-10962-10963-10990.

Jose Alberto Cabezas Fonseca

De: Yaneth Molina Rojas [ymolina@invias.gov.co]
Enviado el: martes, 30 de octubre de 2012 16:21
Para: Convocatorias
Asunto: RV: DERECHO DE PETICION- RECLAMACION INSCRIPCION CONVOCATORIA 2012-006 CARGO AUXILIAR ADMINISTRATIVO CONVOCATORIAS 2012
Datos adjuntos: pantallazo pagina procuraduria convocatoria 2012.docx; DOCUMENTOS HV YANETH.rar

De: Yaneth Molina Rojas
Enviado el: martes, 30 de octubre de 2012 04:13 p.m.
Para: 'seleccioncarrera@procuraduria.gov.co'
Asunto: RV: DERECHO DE PETICION- RECLAMACION INSCRIPCION CONVOCATORIA 2012-006 CARGO AUXILIAR ADMINISTRATIVO CONVOCATORIAS 2012

Buenas tardes Señores Selección Procuraduría.

Verificado el estado de mi solicitud, aparezco no admitida por ustedes; si bien es cierto que todo el proceso era a través de la Pagina web; toda entidad debe tener un plan B cuando se trata de que procesos se hagan con la mayor celeridad y transparencia, porque como lo comuniqué oportunamente el proceso quedo sin terminar porque la pagina en todo momentos se caí sin poder subir mis documentos escaneados como lo pueden verificar en varios correos enviados a ustedes y a la pagina automática de la UNIVERSIDAD, solicito de la manera más atenta, en aras del derecho de petición e igualdad reconsiderar y validar en su página mi inscripción dado que todos los documentos fueron enviados a ustedes-

Recibo notificaciones en la Carrera 57 No. 75-42 Piso 2.

CEDULA DE CIUDADANÍA	49759973	51576767	2012-
----------------------	----------	----------	-------

Atentamente,

YANEHTH MOLINA ROJAS
INVIAS ATLANTICO

De: Yaneth Molina Rojas
Enviado el: martes, 11 de septiembre de 2012 12:04 p.m.
Para: 'seleccioncarrera@procuraduria.gov.co'
Asunto: RV: DERECHO DE PETICION SOLICITUD INSCRIPCION CONVOCATORIA 2012-006 CARGO AUXILIAR ADMINISTRATIVO CONVOCATORIAS 2012

01/11/2012

Buenos días_

Por favor solicito que me informen como hago para completar el proceso de inscripción que no termine por cuanto la pagina estaba presentando problemas de conexión, adjunto radicado 51576767. ; me falta ingresar todos los documentos de la educación y experiencia profesional, de todas maneras adjunto archivo escaneado con todos los documentos que soportan mi hoja de vida.

Atentamente,

YANETH MOLINA

De: Yaneth Molina Rojas

Enviado el: lunes, 10 de septiembre de 2012 09:33 a.m.

Para: 'seleccionycarrera@procuraduria.gov.co'

Asunto: RV:DERECHO DE PETICION SOLICITUD INSCRIPCION CONVOCATORIA 2012-006 CARGO AUXILIAR ADMINISTRATIVO CONVOCATORIAS 2012

Buenos días Señores Selección y Carrera Procuraduría.

Teniendo en cuenta que el pasado 7 de septiembre se cerraron las inscripciones ofertadas por la Procuraduría convocatorias 2012, de la manera más atenta le solicito informarme si pude quedar inscrita en la convocatoria mencionada anteriormente, lo anterior teniendo en cuenta que la pagina web de la procuraduría el 95% estuvo bloqueada y no permitió realizar la inscripción de manera completa, por lo tanto deseo que amablemente me informe sobre mi solicitud.

Atentamente,

YANETH MOLINA
INVIAS ATLANTICO
CEL: 301-3295424

De: Yaneth Molina Rojas

Enviado el: jueves, 06 de septiembre de 2012 04:20 p.m.

Para: 'seleccionycarrera@procuraduria.gov.co'

Asunto: CONVOCATORIAS 2012

Buenas tardes Señores Selección y Carrera Procuraduría.

Con toda atención le solicito su colaboración para que por favor se amplié el plazo de las convocatorias 2012 , teniendo en cuenta que la pagina esta congestionada y se queda estable en la mitad de proceso. VER PANTALLAZO ANEXO

Agradezco su mayor colaboración,

01/11/2012

Atentamente,

YANETH MOLINA
INVIAS ATLANTICO
CEL: 301-3295424

La informacion transmitida en este correo, asi como cualquier archivo adjunto, tiene caracter privado y confidencial.. Su reenvio total, parcial o el uso de la informacion alli contenida esta totalmente prohibida y es castigada por la ley actual; a no ser que sea autorizada expresamente por el autor del correo. Si por algun motivo este correo llego por error a su buzón por favor elimínelo y comuníquelo a su autor. Quien Reciba este correo debera verificar posibles virus informaticos que tenga el mismo o cualquier anexo a el, por esa razon Invias no aceptara responsabilidad alguna por danos causados por cualquier virus transmitido en este correo. Cualquier mensaje electronico es susceptible de alteracion y su integridad no se puede asegurar. Invias no asume ninguna responsabilidad por este mensaje en el evento de falsificacion o alteracion.

This footnote confirms that this email message has been scanned by
PineApp Mail-SeCure for the presence of malicious code, vandals & computer viruses.

Jose Alberto Cabezas Fonseca

De: Yaneth Molina Rojas [ymolina@invias.gov.co]
Enviado el: martes, 30 de octubre de 2012 16:21
Para: Convocatorias
Asunto: RV: DERECHO DE PETICION- RECLAMACION INSCRIPCION CONVOCATORIA 2012-006 CARGO AUXILIAR ADMINISTRATIVO CONVOCATORIAS 2012
Datos adjuntos: pantallazo pagina procuraduria convocatoria 2012.docx; DOCUMENTOS HV YANETH.rar

De: Yaneth Molina Rojas
Enviado el: martes, 30 de octubre de 2012 04:13 p.m.
Para: 'seleccionycarrera@procuraduria.gov.co'
Asunto: RV: DERECHO DE PETICION- RECLAMACION INSCRIPCION CONVOCATORIA 2012-006 CARGO AUXILIAR ADMINISTRATIVO CONVOCATORIAS 2012

Buenas tardes Señores Selección Procuraduria.

Verificado el estado de mi solicitud, aparezco no admitida por ustedes; si bien es cierto que todo el proceso era a través de la Pagina web; toda entidad debe tener un plan B cuando se trata de que procesos se hagan con la mayor celeridad y transparencia, porque como lo comuniqué oportunamente el proceso quedo sin terminar porque la pagina en todo momentos se cai sin poder subir mis documentos escaneados como lo pueden verificar en varios correos enviados a ustedes y a la pagina automática de la UNIVERSIDAD, solicito de la manera más atenta, en aras del derecho de petición e igualdad reconsiderar y validar en su página mi inscripción dado que todos los documentos fueron enviados a ustedes-

Recibo notificaciones en la Carrera 57 No. 75-42 Piso 2.

CEDULA DE CIUDADANÍA	49759973	51576767	2012-
----------------------	----------	----------	-------

Atentamente,

YANEHTH MOLINA ROJAS
 INVIAS ATLANTICO

De: Yaneth Molina Rojas
Enviado el: martes, 11 de septiembre de 2012 12:04 p.m.
Para: 'seleccionycarrera@procuraduria.gov.co'
Asunto: RV: DERECHO DE PETICION SOLICITUD INSCRIPCION CONVOCATORIA 2012-006 CARGO AUXILIAR ADMINISTRATIVO CONVOCATORIAS 2012

01/11/2012

Buenos días__

Por favor solicito que me informen como hago para completar el proceso de inscripción que no termine por cuanto la pagina estaba presentando problemas de conexión, adjunto radicado 51576767. ; me falta ingresar todos los documentos de la educación y experiencia profesional, de todas maneras adjunto archivo escaneado con todos los documentos que soportan mi hoja de vida.

Atentamente,

YANETH MOLINA

De: Yaneth Molina Rojas

Enviado el: lunes, 10 de septiembre de 2012 09:33 a.m.

Para: 'seleccionycarrera@procuraduria.gov.co'

Asunto: RV:DERECHO DE PETICION SOLICITUD INSCRIPCION CONVOCATORIA 2012-006 CARGO AUXILIAR ADMINISTRATIVO CONVOCATORIAS 2012

Buenos días Señores Selección y Carrera Procuraduría.

Teniendo en cuenta que el pasado 7 de septiembre se cerraron las inscripciones ofertadas por la Procuraduría convocatorias 2012, de la manera más atenta le solicito informarme si pude quedar inscrita en la convocatoria mencionada anteriormente, lo anterior teniendo en cuenta que la pagina web de la procuraduría el 95% estuvo bloqueada y no permitió realizar la inscripción de manera completa, por lo tanto deseo que amablemente me informe sobre mi solicitud.

Atentamente,

YANETH MOLINA
INVIAS ATLANTICO
CEL: 301-3295424

De: Yaneth Molina Rojas

Enviado el: jueves, 06 de septiembre de 2012 04:20 p.m.

Para: 'seleccionycarrera@procuraduria.gov.co'

Asunto: CONVOCATORIAS 2012

Buenas tardes Señores Selección y Carrera Procuraduría.

Con toda atención le solicito su colaboración para que por favor se amplié el plazo de las convocatorias 2012 , teniendo en cuenta que la pagina esta congestionada y se queda estable en la mitad de proceso. VER PANTALLAZO ANEXO

Agradezco su mayor colaboración,

01/11/2012

Atentamente,

YANETH MOLINA
INVIAS ATLANTICO
CEL: 301-3295424

La informacion transmitida en este correo, asi como cualquier archivo adjunto, tiene caracter privado y confidencial.. Su reenvio total, parcial o el uso de la informacion alli contenida esta totalmente prohibida y es castigada por la ley actual; a no ser que sea autorizada expresamente por el autor del correo. Si por algun motivo este correo llego por error a su buzón por favor elimínelo y comuníquelo a su autor. Quien Reciba este correo debera verificar posibles virus informaticos que tenga el mismo o cualquier anexo a el, por esa razon Invias no aceptara responsabilidad alguna por danos causados por cualquier virus transmitido en este correo. Cualquier mensaje electronico es susceptible de alteracion y su integridad no se puede asegurar. Invias no asume ninguna responsabilidad por este mensaje en el evento de falsificacion o alteracion.

This footnote confirms that this email message has been scanned by
PineApp Mail-SeCure for the presence of malicious code, vandals & computer viruses.

01/11/2012